## REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas. Finanzas WGAC/GGV/FMGR/MRR/ACPO/ehf 28/11/2016 Dec. N°147.-/ (Autoriza de Subvención que indica)

SANTA CRUZ, 28 de Noviembre 2016.

### VISTOS:

El Certificado Nº 554, de fecha 21 de junio 2016, del Concejo Municipal, emitido por el Secretario Municipal, donde indica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Novena, acordó aprobar la entrega de Subvenciones año 2016. La Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Certificado N554, de fecha 21 de Junio 2016, emitido por el Secretario Municipal, donde indica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Novena del Concejo Municipal, autorizó la entrega de Subvención año 2016, por la suma de de \$500.000.- (Quinientos Mil Pesos), para el CLUB DEPORTIVO RAFAEL CASANOVA.

### DECRETO EXENTO Nº 2516.-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que emita cheque por la suma de \$500.000.- (Quinientos Mil Pesos)., para la Subvención del CLUB DEPORTIVO RAFAEL CASANOVA.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.24.01.999.001.020. del Presupuesto Municipal Vigente.

# 3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

3. TOR ORDER DEL SERIO	RALCALDE
ANÓTESE COMUNÍQUE	JESE Y ARCHÍVESE
FERMIN MIGUEL GUTTERREZ RI	ADMINISTRADOR MUNICIPAL VAS GONZALO GALVEZ VENEROS
Secretario Municipal	Administrator Municipal
C.C.:	Transmissing of Transmissing o
🔖 Club Deportivo Rafael Casanova (	1)
Secretaria (1)	
Adm. y Finanzas (2)	V
Transparencia (1)	
ARCHIVO (1)	